

---

## EDUCACIÓN UNIVERSITARIA DE CALIDAD: UNA VISIÓN DESDE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL



**YOLINDA REYES**

Magíster en Educación, mención Orientación y Asesoramiento  
Universidad de Carabobo  
yolindareyes@hotmail.com

**ANA SOTO**

Doctora en Ciencias, mención Gerencia  
Universidad Nacional Abierta  
anaysolina@gmail.com

Recibido: 21/09/2015

Aceptado: 15/06/2016

---

### Resumen

Las personas con diversidad funcional han luchado por el derecho a la educación superior, sin embargo las barreras presentes impiden ofrecer una educación universitaria de calidad (E.U.C.). Para conocer la visión de los estudiantes se realizó una investigación fenomenológica en un contexto de ocho (8) participantes voluntarios utilizando la observación directa y participante y la entrevista a profundidad. Algunos hallazgos fueron: la E.U.C. viabiliza el proyecto de vida; la construcción eidética sobre la E.U.C. coincide con las regulaciones legales en esa materia; la labor del docente es esencial para concretar el proyecto educativo; vinculan la calidad de la educación a la disponibilidad de edificaciones adecuadas; los procesos administrativos son poco accesibles; los servicios estudiantiles no benefician a todos por igual; carecen de una dependencia de atención especializada; la motivación del estudiante es determinante para alcanzar sus metas; el prestigio de la universidad les ayuda en su proyección como sujetos activos.

**Palabras clave:** educación superior de calidad, diversidad funcional, derechos humanos, modelo social

### UNIVERSITY EDUCATION OF QUALITY: A VIEW FROM FUNCTIONAL DIVERSITY

#### Abstract

People with functional diversity have fought for the right to higher education, however there are barriers impeding a university education of quality (U.E.Q.). To know students vision about this a phenomenological research was conducted in the context of eight (8) volunteers, and using direct participant observation and depth interview. Some findings were that U.E.Q. facilitates life projects; eidetic construction on U.E.Q. agrees with the legal regulations in this area; teachers work is essential to concrete the educational project; the quality of education is associated to available and suitable buildings; administrative processes are scarcely accessible; student services do not benefit everyone equally; there is a lack of specialized care unit; student motivation is key to achieve the goals; the prestige of the university facilitates their projection as active subjects.

**Keywords:** quality university education, functional diversity, human rights, social model



ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 10 N° 19 . Julio- Diciembre 2016/ pp.86-95.

ISSN-e 2443-4442 , ISSN-p 1856-9153

Educación universitaria de calidad: una visión desde la diversidad funcional  
Reyes Yolinda y Soto Ana

---

## Introducción

Las lides humanas se han planteado históricamente alrededor de los anhelos de igualdad y el reconocimiento de derechos en sociedades que, basadas cada vez más en las desigualdades, van creando estereotipos acabados distantes de la realidad, ya que al margen de estas aspiraciones muchos son los factores que intervienen para imponer el cambio, la transformación, la fluidez y la diversidad. En la actualidad muchas minorías humanas sienten los efectos de haber quedado al margen de dichos estereotipos sociales por su condición física o mental; circunstancia que los aísla de los beneficios que el resto de la población recibe sin siquiera exigirlos.

En este sentido, las personas con diversidad funcional (término acogido por los propios grupos que la poseen), se suman a la lista de personas que reclaman sus libertades, el respeto a la dignidad humana, el disfrute de beneficios sociales de toda índole, la autonomía y el derecho de participar y opinar en los asuntos relacionados con su persona.

El tránsito y evolución de un Modelo Médico de Discapacidad a otro de carácter Social, define un nuevo concepto de la discapacidad en el que ésta ya no es una característica exclusiva del hombre sino una deficiencia de la sociedad para dar las respuestas globales y adecuadas hacia la incorporación efectiva de las personas con diversidad funcional.

Como un derecho fundamental, la Educación Universitaria de Calidad se plantea como una conquista de estos grupos, por ende, el propósito de esta investigación fue conocer ¿cuál es la percepción que tiene el estudiante con diversidad funcional de la Univer-

sidad de Carabobo, Núcleo La Morita del Estado Aragua, sobre la Educación Universitaria de Calidad?; realidades que pudieron ser conocidas a través de la aplicación del método fenomenológico en un contexto de ocho (8) Participantes Voluntarios, apoyado con la utilización de la Observación Directa y la Entrevista a Profundidad. Dicho procedimiento puso de relieve la experiencia vivida por un grupo de estudiantes de esta casa de estudios y sus posibles implicaciones en la determinación de las condiciones actuales del sistema de educación superior.

## Una mirada a la realidad

A través de la historia se han reseñado prácticas que pudieran ser consideradas en la actualidad como brutales e inhumanas hacia las personas que poseían algún tipo de limitación física. Desde el Cristianismo, considerado por Jiménez (2011) como el primer antecedente de atención real a estos grupos, hasta las épocas anteriores a la Segunda Guerra Mundial, toda acción estuvo imprimida por la naturaleza excluyente. Sin embargo, este escenario advirtió un giro a partir de 1914 para dar paso a un fuerte movimiento de rehabilitación generando toda una corriente reflexiva hacia esos seres humanos que vivían una realidad distinta a la mayoría. De hecho, el siglo XIX fue testigo de algunos avances en la ciencia y los tratamientos aplicados.

A pesar de su visión eminentemente positivista, este Modelo Médico (o clínico) no se ha suprimido completamente; prueba de ello ha sido la creación de instituciones educativas que afianzaron esta visión médica con una perspectiva patologicista y con dosis de apatía por parte del Estado. (Aramayo, 2011)

---

En Venezuela se comienza a hablar de estos temas en el siglo XX, no obstante hoy por hoy subyace en toda esta filosofía la orientación médico-pedagógica y la exclusión a pesar de que las cifras de personas con diversidad funcional, según los datos más recientes obtenidos del Censo Nacional de 2011 en la categoría Deficiencia, Condición o Discapacidad, es de 1.715.359 lo que equivale al seis por ciento (6%) de la población total del país.

Las aspiraciones de instaurar un Modelo Social, delegan en las instituciones de educación superior un rol importante por representar espacios académicos para la confrontación; la opinión; la participación e información; que ponen de relieve las capacidades del ser humano otorgándole un grado de emancipación en la toma de decisiones. Sin embargo, a pesar de las conquistas legislativas las instituciones de educación universitaria, exhiben según lo afirma Pestana (2005), la ignorancia, los prejuicios, la exclusión y la discriminación de estos individuos.

La Universidad de Carabobo en atención a los diferentes acuerdos nacionales e internacionales, y en concordancia con los artículos 81 y 103 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, aprobó la Normativa para una Educación Universitaria Inclusiva y de Calidad para las Personas con Discapacidad (2010), según la cual se reconoce el derecho de toda persona a recibir una educación de calidad para garantizar la igualdad, equidad e independencia de las personas con diversidad funcional, adecuando los procesos y estrategias de enseñanza a las necesidades del estudiante.

Se trata pues de un sistema de educación universita-

ria que no discrimina en el acceso, pero no incluye en las oportunidades por la presencia de barreras que forman parte de la cotidianidad del estudiante y que contravienen el espíritu normativo de brindar una Educación Universitaria de Calidad que garantice la inclusión, permanencia y culminación exitosa de una carrera universitaria.

En el artículo titulado “Sociedad Inclusiva”, Sánchez (2014) hace referencia al gran abismo que existe en las universidades entre lo que se dice y lo que se hace. Destaca que se han creado una cantidad de lineamientos que en la práctica no han derrotado los bajos niveles de acceso, inscripción, prosecución y egreso de los estudiantes motivado a la presencia de obstáculos, carencia de recursos técnicos y estructurales, así como actitudes de discriminación que promueven sentimientos de frustración en los estudiantes universitarios que poseen algún tipo de limitación física.

Aunque se trata de una realidad objetivamente palpable para muchos, no es sino la visión individual del estudiante lo que permitirá conocer en sí la contribución de la educación universitaria (según el Modelo Social) en el reconocimiento de derechos, oportunidades de participación y desarrollo integral de estos sujetos. Esta perspectiva según Martínez (2011), sólo puede ser captada mediante la utilización del Método Fenomenológico que permite estudiar la esencia de las cosas y entrar en el ámbito interno de quien narra sus experiencias libremente sin ningún tipo de limitación más que su propia vivencia.

### **Orientación epistemológica de la investigación**

---

Esta investigación se dirigió a la producción del conocimiento científico, pero también a una aproximación del fenómeno de una vivencia dinámica y compleja influida por la experiencia previa (familiar y social) del estudiante con diversidad funcional y las relaciones que establece en el complejo sistema universitario con los componentes: humano, académico, tecnológico, estructural, comunicacional, entre otros. Estos dos aspectos ameritan su ubicación en el contexto epistemológico del Paradigma Científico Cualitativo, ya que revaloriza la capacidad auto-reflexiva del hombre y la dimensión subjetiva del fenómeno social. Refiere Álvarez (1982) (citado por Soto, 2013), que una de las características de la perspectiva cualitativa es que permite hacer una descripción de los hechos desde el mismo contexto global en el que ellos se producen.

Al considerar las implicaciones metodológicas, el análisis que se efectuó fue esencialmente Fenomenológico por ser “aquel que estudia los fenómenos tal como son percibidos y experimentados por el hombre y, por lo tanto, permite el abordaje de las realidades cuya naturaleza y estructura peculiar sólo pueden ser captadas desde el marco de referencia interno del sujeto que las vive y experimenta” (Hurtado y Toro, 2007). Álvarez (1982) (citado por Soto, 2013) afirma que la Fenomenología se postula como una filosofía y método que “plantea y reconoce la influencia que tienen tanto las actitudes personales como las posiciones teóricas y la tradición aceptada sobre las percepciones y por ende, sobre el proceso de descubrir lo esencial de los fenómenos con las características y componentes estruc-

turales que le corresponden”

### **Aplicación del método fenomenológico en el abordaje del fenómeno estudiado**

En la adaptación del método fenomenológico, se tomaron en cuenta las ideas expuestas por Martínez (2011) en cuanto a las etapas y pasos del método, y las consideraciones de Leal (2003) relacionadas con los momentos y reducciones fenomenológicas.

#### **Etapa previa: clarificación de presupuestos**

Los presupuestos que se señalan a continuación condujeron al investigador a ubicarse en el plano psicológico, apoyado en sus propias creencias, expectativas y conocimiento previo sobre el tema. Estos presupuestos son:

- 1.- El derecho de recibir una Educación Universitaria de Calidad, llega a constituirse en una vivencia que se convierte progresivamente en un modo consciente de ver la realidad.
- 2- El estudiante con diversidad funcional está expuesto a situaciones discriminantes que le niegan el derecho a recibir una formación integral y ser reconocidos en su diversidad humana.
- 3- Las situaciones de discriminación que encara el estudiante con diversidad funcional, afectan su vida emocional y repercuten en la permanencia y culminación de la carrera universitaria.
- 4.- La existencia de barreras exponen sistemáticamente a los estudiantes a riesgos de salud, limitando su participación y autonomía para llevar a cabo actividades rutinarias.
- 5- La naturaleza excluyente del entorno universitario internalizado por el estudiante con diversidad funcional, suprime los intentos de opinar, y reduce las

---

posibilidades de integrarse en otras actividades complementarias que se desarrollen en este contexto.

6- Los estudiantes al ser abordados en ambientes de libertad, igualdad y respeto, son capaces de construir propuestas en torno a la Educación Universitaria de Calidad que se traduzcan en soluciones a su situación personal y académica.

### **Etapa descriptiva**

Siguiendo la línea de Martínez (2011), se elabora una descripción del fenómeno lo más desprejuiciada posible en la que se refleje la realidad de los sujetos informantes con relación al tema de la investigación. En atención a lo citado, se extrajeron fielmente todas las intervenciones verbales relacionadas con: (a) Noción de Educación Universitaria de Calidad desde la perspectiva de los estudiantes con diversidad funcional; (b) Vivencia del estudiante en el sistema de Educación Universitaria de Calidad; (c) Barreras y/o prerrogativas presentes en los predios universitarios que intervienen en la provisión de una Educación Universitaria de Calidad; (d) Influencia de la percepción que posee el estudiante con diversidad funcional en torno a la Educación Universitaria de Calidad, en su proyección como sujeto activo en dicho contexto; y (e) Propuestas que el estudiante haría en torno a la Educación Universitaria de Calidad.

Los aspectos esenciales de esta etapa se corresponden con el Momento Psicológico y la Segunda Reducción Fenomenológica, ya que se ponen entre paréntesis aspectos personales y espacio-temporales de los sujetos.

### **Etapa estructural**

En esta etapa se persigue profundizar en el estudio

de las descripciones protocolares resultantes de la etapa Descriptiva. En efecto, establecer los significados esenciales condujo a lograr consecutivamente los temas esenciales, las categorías fenomenológicas esenciales sintetizadas y las categorías fenomenológicas esenciales universales que permitieron configurar la estructura descriptiva del fenómeno. Para ello se recurrió progresivamente a los Momentos: Lógica del Significado, Constitutivo Trascendental, y Metafísico de la Conciencia. Asimismo se pasó de la Reducción Eidética a la Trascendental para elaborar las categorías fenomenológicas esenciales universales.

### **Etapa de análisis y discusión de los resultados**

Finalmente se llevó a cabo el análisis y comparación de la estructura global con la revisión de la literatura y teoría previamente revisada. Corresponde esta etapa al momento Histórico Crítico ya que se transitó desde lo psicológico (estructura de la vivencia de los estudiantes) al plano social (revisión bibliográfica) para producir un conocimiento científico. De igual forma, se destaca la correlación con una Reducción Fenomenológica Intersubjetiva Trascendental ya que según lo señala Leal (2000, citado en Rodríguez, 2006), se redujo lo universal esencial a lo intersubjetivo trascendental que permite mostrar el fenómeno tal como es vivido por los sujetos involucrados.

### **Develando la realidad**

A continuación se muestran las esencias de significado trascendente que traducen genuinamente la vivencia, lo fáctico, lo individual e irreplicable como resultado de la aplicación de un proceso desrealizador y eidogenético, que a su vez conduce a la com-

---

prensión del fenómeno como totalidad organizada en función de cual estas esencias adquieren significado porque forman parte de ella.

El primer aspecto a considerar está referido a la noción que construyeron los estudiantes con diversidad funcional de la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita, sobre la Educación Universitaria de Calidad, en la que se advierte claramente que ésta última simboliza la plataforma para viabilizar un proyecto de vida que integra necesidades y aspiraciones de desarrollo personal y autorrealización, entre las cuales está recibir una educación de calidad que les permita culminar con éxito una carrera universitaria y alcanzar bienestar social.

La noción de Educación Universitaria de Calidad derivada de la construcción eidética realizada por los estudiantes entrevistados, coincide fielmente con las garantías enmarcadas en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI (1998); la Constitución Bolivariana de la República de Venezuela (2009); la Ley Orgánica de Educación de la República Bolivariana de Venezuela (2009); los Lineamientos sobre el Ejercicio Pleno del Derecho de las Personas con Discapacidad a una Educación Universitaria de Calidad (2007); y, las Normas para una Educación Universitaria Inclusiva y de Calidad para las Personas con Discapacidad en la Universidad de Carabobo (2010), referidas a: la responsabilidad de las instituciones de ofrecer una educación de calidad que abarque actividades de enseñanza y programas académicos; la adecuación y equipamiento de los espacios y servicios basados en las normas de accesibilidad universal; dotación de equipos tecnológi-

cos; y, beneficios económicos para garantizar igualdad de oportunidades en el acceso, prosecución y permanencia de los estudiantes con diversidad funcional.

La noción de calidad educativa si bien está vinculada al prestigio de la institución, también gravita sobre ella el establecimiento de relaciones interpersonales y actitudes positivas en el ambiente académico.

La labor del docente es para los estudiantes con diversidad funcional esencial para concretar su proyecto educativo, en tanto les provee de las orientaciones y conocimientos necesarios a su crecimiento personal y desempeño profesional. Sin embargo, en algunos casos se desestiman las necesidades particulares de los estudiantes al realizar ciertas actividades académicas.

Otro de los aspectos señalados como un indicador de la calidad de la educación, es la disponibilidad de edificaciones y construcciones adecuadas que les permita a los estudiantes desenvolverse con independencia y llevar una vida universitaria con accesibilidad, participación y oportunidades. Asimismo, destacaron que la actitud individual es definitoria en el proceso educativo, vale decir, su motivación, su deseo de superación y la decisión de sobreponerse a las dificultades que se le presenten en el proceso educativo.

En cuanto a la vivencia de los estudiantes con diversidad funcional en el proceso de admisión e ingreso a la Universidad de Carabobo, se reconoce el cumplimiento de la normativa que establece la reserva del uno por ciento (1%) de la matrícula en cada fa-

---

cultad para el ingreso de aspirantes con diversidad funcional. Sin embargo, la experiencia de un sector estudiantil revela que este proceso transgrede el principio de accesibilidad ya que no se ajustan a sus capacidades de movilidad y desempeño individual.

Otro aspecto que describe la vivencia de los estudiantes muestra la visión de quienes evalúan positivamente la labor del docente, tanto en su formación profesional y personal como en el manejo de estrategias que les posibilita un mayor aprendizaje. Al otro extremo se ubican las valoraciones que describen una comunicación deficiente y un trato autoritario por parte del docente, erosionando las relaciones interpersonales e induciendo al estudiante a abrigar sentimientos de miedo o abandonar la carrera universitaria.

También subrayan los estudiantes, la negativa o desinterés del docente de recurrir a metodologías que faciliten la comprensión de los contenidos. En este mismo orden de ideas, los estudiantes manifiestan que la metodología y práctica pedagógica aplicada en la cátedra de Educación Física contraviene el propósito terapéutico y recreativo, puesto que las exigencias exceden su capacidad física.

Se verifica que la experiencia vivida por un grupo de estudiantes confirma las ideas de Pestana (2005) en cuanto a que las universidades no cuentan con personal administrativo capacitado y sensibilizado hacia el trato especial que demanda esta población.

En las experiencias iniciales de adaptación se percibe cómo éstas estuvieron impulsadas por compromisos familiares. No obstante, los miedos y temores se hacen presentes en la mayoría de los casos por

tratarse de una experiencia novedosa que implica enfrentarse a situaciones, grupos y exigencias académicas con mayor independencia y con un mínimo de acompañamiento (Salinas y otros, 2013).

Los servicios estudiantiles, vistos como una cualidad esencial de la Educación Universitaria de Calidad, no benefician (según los resultados obtenidos) a todos los estudiantes en la Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita, ni reúnen las condiciones de accesibilidad deseadas.

De igual forma, se desprende de estas vivencias la falta de atención y seguimiento personalizado por parte de profesionales formados en el área de la diversidad funcional, con implicaciones negativas en los procesos de inscripción, asignación de profesores y cambio de horarios.

En cuanto a las condiciones físico-ambientales, se hace notoria y cotidiana la presencia de barreras tales como: ausencia de adaptaciones estructurales y de mecanismos de ayuda para acceder ciertas áreas; obstáculos en las vías por donde deben transitar los estudiantes; excesiva matrícula en las aulas que dificulta la captación de los contenidos por parte de personas con deficiencias visuales o auditivas; mal estado de los equipos existentes; baja cobertura y calidad de los servicios; entre otras. Sin embargo, algunos justifican tales condiciones a la falta de presupuesto o la coyuntura económica por la que atraviesa el país.

La inexistencia de una dependencia que asista al estudiante en los asuntos que son de su interés, trae como consecuencia una falta de unificación en los criterios y medios para dar a conocer desde su ingre-

---

so, los beneficios, garantías y actividades extracurriculares que ofrece la Universidad de Carabobo. En consecuencia, no se garantiza la accesibilidad, oportunidad y pertinencia de estas ayudas puesto que la información la obtienen muchas veces a través de compañeros u otras dependencias no especializadas. Otro punto que emerge de la investigación apunta a las barreras propias del estudiante con diversidad funcional ante la aspiración de formarse académicamente. No obstante, la negativa a ser considerados como personas enfermas o inútiles, los impulsa a vencer las limitaciones que son propias de su condición y aquellas que le impone una sociedad.

Entre las prerrogativas identificadas por los estudiantes se tienen: la disponibilidad de espacios al aire libre; el apoyo brindado por Control de Estudios, Centros de Estudiantes y la Coordinación de Desarrollo Estudiantil (CDE); asignación de becas, ayudas técnicas, medicamentos y material médicoquirúrgico; disponibilidad de servicios médicos dentro del campus; apoyo tecnológico en los procesos de inscripción; acceso a las áreas deportivas y respeto a sus necesidades especiales.

De igual manera, identifican a docentes sensibilizados y comprensivos, que actúa como soporte emocional al estudiante motivándolo en su proyecto académico y adecuando estrategias a partir de los programas establecidos para alcanzar la mayor comprensión de los contenidos.

En atención al principio de *No Discriminación*, los resultados muestran apego y consistencia de las actuaciones de los actores de la comunidad universitaria del núcleo La Morita ha dicho principio.

Las fortalezas personales previas a la experiencia universitaria (incluso aquellas que adquiere del contacto con el medio académico) son útiles al estudiante con diversidad funcional para superar las limitaciones de la carrera, alcanzando alto niveles de motivación, proactividad, perseverancia y confianza en sus capacidades para mantenerse en el sistema. Asimismo, la relación con los compañeros representa ventajas para el estudiante con para cubrir deficiencias académicas, aclarar dudas y obtener apuntes, así como recibir de ellos el apoyo para movilizarse en los espacios universitarios de difícil acceso.

En cuanto a la percepción del estudiante y la influencia de la misma en su proyección como sujeto activo dentro del contexto universitario, se conoció que en este renglón de percepciones se sitúan aquellas construidas eidéticamente sobre su aspecto físico y el deseo de hacer cambios (estéticos, correctivos o de atuendo) para aproximarse a la imagen del profesional en el que aspira convertirse o mejorar su apariencia ante la sociedad. De igual manera, los estudiantes señalaron a la familia como responsable en la construcción del autoconcepto y de la iniciativa de emprender su profesionalización.

La valoración del logro personal y la satisfacción de necesidades determinan el nivel de proyección del estudiante en el contexto universitario; alcanzar autonomía y reconocimiento social y familiar; lograr estabilidad económica; conformar una familia y ser modelo para la misma, entre otras, constituyen algunos de los planteamientos extraídos de las entrevistas.

Las relaciones con docentes y compañeros influyen

en su proyección ya que actúan como reforzadores de la autopercepción, la autovaloración y la autoexigencia.

Otro punto destacado es el prestigio de la Universidad de Carabobo; la gratuidad de la educación superior; y la calidad del personal docente adscrito a esta casa de estudios; elementos que facilitan su proceso educativo y la permanencia en el sistema de educación superior.

Sobre la base de estos resultados, los estudiantes elaboraron una serie de sugerencias y propuestas tales como: establecer canales de comunicación entre las autoridades y este sector estudiantil; crear una oficina de atención al estudiante con diversidad funcional; difundir información oportuna y pertinente sobre los beneficios, garantías y derechos estudiantiles de esta población; crear bibliotecas virtuales así como disponer de métodos de apoyo al estudiante con deficiencia visual (sistema Braille); mejoramiento y adecuación de la infraestructura y el mobiliario existente según los criterios de accesibilidad universal; habilitar salas de computación en la planta baja; reparación de equipos de aire acondicionado; consultorios médicos en la planta baja; señalización de las paradas de la ruta universitaria; adecuación de las unidades de transporte; crear un registro fidedigno en el Núcleo La Morita con la información general del estudiante (personal, académica, médica); incrementar el monto de la ayuda económica (beca) y garantizarla por el tiempo que dure la carrera; ayudas especiales; donación de equipos técnicos (muletas, sillas de ruedas), ayudas para adquisición de equipos de computación.

En cuanto al fomento de una cultura de atención al estudiante con diversidad funcional plantearon: reservar en todas las aulas la primera fila para los estudiantes con problemas auditivos o visuales; dictar charlas de sensibilización a todo nivel que promuevan el respeto a la diversidad; crear canales de participación para escuchar la opinión del estudiante con diversidad funcional; disponer de tutores (estudiantes voluntarios) durante el proceso de adaptación de los nuevos ingresos; incorporar intérpretes en Lengua de Señas; orientar al estudiante con diversidad funcional sobre los beneficios de que dispone; y, canalizar la realización de prácticas profesionales dentro del Núcleo La Morita; mayor acercamiento y el diálogo entre profesores y estudiantes; permitir la escogencia libre y voluntaria del docente sin que se vea afectada la condición física del estudiante; acreditación de preparadores; y, la incorporación de estos grupos de estudiantes en las diferentes disciplinas deportivas.

#### Referencias

- Aramayo, M. (2011). *Reflexiones sobre la discapacidad en Venezuela*. Conferencia. Disponible en [[www.servidor-opsu.tach.ula.ve](http://www.servidor-opsu.tach.ula.ve).] [Consulta 16 de Noviembre de 2012]. Gaceta Oficial Extraordinario de la República Bolivariana de Venezuela. No. 5.908. (2009). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Caracas: Autor.
- Hurtado, I. y Toro, J. (2007). *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio*. Modelos de conocimiento que rigen los procesos de investigación y los métodos científicos expuestos desde la perspectiva de las ciencias sociales. Caracas, Venezuela: los libros El Nacional, editorial CEC, SA.
- Jiménez, J. (2011). *Cuerpos deficientes: Un recorrido por la historia biopolítica de la discapacidad*. Contribuciones a las Ciencias Sociales. Universidad de Málaga. Disponible en: [[www.eumed.net/rev/cccss/13/jrjp.htm](http://www.eumed.net/rev/cccss/13/jrjp.htm).] [Consulta 21 de Diciembre de 2012].
- Leal, O. N. (2003). El método fenomenológico: principios, momentos y reducciones. *Revista Arbitraje*, Vol 1, N° 2 (pp.51-61). Universidad Experimental Simón Rodríguez. Gaceta Oficial Extraordinario de la República Bolivariana

---

de Venezuela. No. 5.929. (2009). *Ley Orgánica de Educación*. Caracas: Autor

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. No. 38731 del 23 de Julio de (2007). *Lineamientos sobre el ejercicio pleno del derecho de las personas con discapacidad a una educación universitaria de calidad*. Resolución No. 2417, (2007). Caracas: Autor

Martínez, M. (2011). *Cómo hacer un buen proyecto de tesis con metodología cualitativa*. Disponible en: [[www.prof.usb.ve/miguelm/proyectotesis.html](http://www.prof.usb.ve/miguelm/proyectotesis.html)]. [Consulta 3 de Marzo de 2012].

Martínez, M. (2011). *Comportamiento humano*. Nuevos métodos de investigación. México: editorial Trillas, segunda reimpresión.

Gaceta Oficial Universidad de Carabobo, extraordinaria No. 508. Valencia 13 de Julio de (2010). *Normativa para una educación universitaria inclusiva y de calidad para las personas con discapacidad en la Universidad de Carabobo* (2010). Año 52. Valencia: Autor

Pestana, L. (2005). *Integración de personas con discapacidad en la educación superior en Venezuela*. Caracas. Disponible en:

[[https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:9coL7WX1VHGJ:www.mppeu.gob.ve/web/uploads/documentos/documentosVarios/pdf21-12-2009\\_09:59:18.pdf+&hl=es-419&gl=ve&pid=bl&srcid=ADGEEShMkXdXjbLy3L8EGhGfp0LgVKsX63LU\\_0i5X5VG-1DzARP4f2RAMo-Du8cgyP0ago3F8rg1mMjH6woMLnWTXITn2nf3AtaiIWhMTZWJkNc8qnlV-VUnPuyQ2xHnlQXFD-VfiUly6&sig=AHIEtbQ9taYerLlqplaErY76e9Sk6NiXpg](https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:9coL7WX1VHGJ:www.mppeu.gob.ve/web/uploads/documentos/documentosVarios/pdf21-12-2009_09:59:18.pdf+&hl=es-419&gl=ve&pid=bl&srcid=ADGEEShMkXdXjbLy3L8EGhGfp0LgVKsX63LU_0i5X5VG-1DzARP4f2RAMo-Du8cgyP0ago3F8rg1mMjH6woMLnWTXITn2nf3AtaiIWhMTZWJkNc8qnlV-VUnPuyQ2xHnlQXFD-VfiUly6&sig=AHIEtbQ9taYerLlqplaErY76e9Sk6NiXpg)] [Consulta 21 de Diciembre de 2012].

Rodríguez, A. (2006). *Situación laboral del individuo con discapacidad visual*. Trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Relaciones Industriales. Universidad Católica Andrés Bello Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Escuela de Ciencias Sociales. Disponible en: [<http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAQ7162.pdf>]. [Consulta 21 de Diciembre de 2012].

Salinas, M., Lissi, M. y otros. (2013). La inclusión en la educación superior: desde la voz de estudiantes chilenos con discapacidad. *Revista Iberoamericana de educación*. Número 63 septiembre-diciembre 2013. Disponible en:

[<file:///C:/Documents%20and%20Settings/Yolinda%20Reyes/Escritorio/La%20inclusi%C3%B3n%20en%20la%20educaci%C3%B3n%20superior%20desde%20la%20voz%20de%20estudiantes%20chilenos%20con%20discapacidad.htm>] [Consulta 5 de Septiembre de 2014]]

Sánchez, D. (2014). *Sociedad inclusiva*. Maracaibo, Venezuela: Diario la verdad, sábado 3 de mayo de 2014. (p. 8)

Soto, A. (2013). *La vivencia de los estudiantes de una universidad a distancia ante un ajuste curricular. Desde la fenomenología*. Zulia, Venezuela: los Ángeles editores, C.A.